

Intervenciones del MSCPI en el grupo de trabajo de composición abierta del CSA sobre la promoción de la participación y el empleo de los jóvenes en los sistemas agrícolas y alimentarios

GTCA 14 de marzo de 2022

Intervención sobre la justificación de la recomendación política - Sefu

- 1) Antes de abrir los comentarios del MCS sobre el Borrador Cero y la sección de Justificación, nos sentimos obligados a hacer una breve declaración sobre la guerra en Ucrania.
 - Las Juventudes del MSC se solidarizan con las víctimas de esta guerra, tememos por la vida de nuestros hermanos y hermanas en Ucrania, lloramos con los refugiados, queremos que esta guerra termine.
 - No puede haber derecho a la alimentación -ni futuro para los jóvenes- cuando la guerra y la violencia amenazan sus vidas, destruyen el planeta y limitan su futuro. Los alimentos no deben utilizarse como un arma.
 - La guerra en Ucrania debe detenerse ya. Apoyamos el llamamiento a la paz y al alto el fuego inmediato. Pedimos que se respete y aplique plenamente el derecho internacional humanitario. La plena protección de todos los derechos humanos es uno de los pilares fundamentales de las Naciones Unidas. Los presuntos crímenes de guerra y de lesa humanidad deben ser investigados.
 - La comunidad internacional debe apoyar a las víctimas de esta guerra con todos los medios necesarios para garantizar sus derechos humanos, en particular su derecho a la alimentación, la vivienda y la salud.
 - Nosotros, como Jóvenes del MSC, nos solidarizamos con todos los jóvenes desplazados de su patria, con todos los jóvenes que se ven obligados a vivir en lugares donde la violencia se ceba con ellos. Hacemos un llamamiento a todos los Estados miembros para que pongan fin a esta guerra y a todas las demás formas de conflicto armado, ocupación ilegal y migración forzada en este mundo.
- 2) Los jóvenes del MSC han estado muy involucrados en este proceso político desde el principio.
 - Nos decepciona ver que nuestras contribuciones no se han incluido en este Borrador Cero.
 - Sobre todo, el Borrador Cero carece de un fuerte enfoque en los derechos humanos, particularmente en el derecho a la alimentación.
 - Los derechos de las mujeres y de los campesinos también están ausentes en este documento.
- 3) Creemos que el informe del HLPE sobre la juventud es bastante sólido. Sus conclusiones científicas, basadas en pruebas, deberían ser fundamentales y muy visibles en estas negociaciones.
 - El Grupo de expertos de alto nivel identifica las cuestiones emergentes para ayudar a los Estados miembros a priorizar las acciones futuras.
 - Esto significa que debemos ir más allá del "lenguaje acordado" para el CSA.

4) Para empezar nuestros comentarios, nos frustra ver que el borrador cero no contiene un preámbulo, y en su lugar incluye una "justificación"

- Los preámbulos son importantes para la interpretación de los documentos internacionales, y este razonamiento debería convertirse en uno

5) Además, y más fundamentalmente, muchos elementos cruciales del informe del HLPE faltan en el borrador cero y en los párrafos de la justificación. Voy a exponer 6 puntos que creemos que son ESENCIALES para el encuadre de este instrumento político, y que deberían constituir la base de la sección de Justificación:

- En primer lugar, debe describirse claramente el marco conceptual del informe.
 - Subrayamos la necesidad de una transición justa hacia economías de bienestar basadas en la soberanía alimentaria, medios de vida dignos y entornos saludables.
- En segundo lugar, los cuatro pilares del informe del HLPE no están incluidos en el borrador cero.
 - Los derechos, la equidad, la agencia y el reconocimiento son fundamentales para construir economías de bienestar.
- En tercer lugar, debemos destacar uno de los principales mensajes del informe:
 - Se necesitan políticas de mercado redistributivas y mediadas para apoyar la participación y el empleo de los jóvenes en la agricultura y los sistemas alimentarios.
- En cuarto lugar, esperamos que el primer borrador de recomendaciones incluya un lenguaje claro sobre la necesidad de redistribuir significativamente el poder para que los jóvenes sean reconocidos y acompañados como agentes de transformación de los sistemas alimentarios.
- Por último, reiteramos que la soberanía alimentaria y la agroecología campesina deben ser elementos centrales de estas recomendaciones políticas. Ahora es el momento de transformar.

Intervención sobre el punto 1 de la recomendación política - Jessie

Aunque en la parte 1 hay un lenguaje inclusivo, en general es preocupante que el término "derechos humanos" no se incluya ni una sola vez en el borrador. Los jóvenes no pueden ser considerados simplemente como piezas del mercado que pueden ser contratadas y empleadas: debemos tener nuestros derechos respetados, y debemos tener agencia para asegurar que nuestros futuros no están siendo vendidos al mercado, sino que estamos dando forma a nuestros propios futuros cambiando nuestros sistemas alimentarios locales hacia la soberanía alimentaria. Voy a extraer frases específicas de esta sección y a profundizar en los cambios que deben realizarse.

En primer lugar, las recomendaciones políticas deben ser más específicas sobre el significado de los "derechos de los jóvenes". Para los jóvenes del MSC, la realización de los derechos significa una transformación hacia la soberanía alimentaria. Para ello, los instrumentos de derechos humanos deben ser reconocidos y aplicados por los Estados miembros. El UNDROP y la UNDRIP son clave y relevantes para varios párrafos de esta sección, porque sin un recuento de cómo se pueden redistribuir los recursos, la tierra y el poder, no tenemos futuro en el sistema alimentario. Es necesario identificar claramente los instrumentos de derechos humanos, junto con una recomendación sobre

cómo estos marcos legales pueden contribuir a promover el papel de los jóvenes en los sistemas alimentarios.

A continuación, es necesario considerar los "entornos propicios" no sólo en términos abstractos. Como describe el informe del HLPE, la transición hacia economías de bienestar se basa en la construcción de la soberanía alimentaria, de medios de vida dignos y de entornos saludables. Para nosotros, "entornos propicios" significa tener acceso a tierras de cultivo, significa que los ecosistemas estén protegidos y no sean saqueados para el extractivismo, significa sistemas alimentarios locales o territoriales, gestionados democráticamente. Los ecosistemas destruidos y los entornos contaminados, así como las políticas basadas en el mercado, impiden que los jóvenes se aseguren medios de vida dignos en la agricultura y los sistemas alimentarios.

En tercer lugar, el borrador cero se refiere a "garantizar el acceso a una educación, salud, higiene y nutrición adecuadas". Una vez más, reiteramos la necesidad de un fuerte enfoque en los derechos humanos, en lugar de enmarcarlos sólo en términos de garantizar el acceso. Garantizar el acceso" supone que alguna fuerza externa proporcionará el acceso. Lo que necesitamos es agencia y autonomía para dar forma a los sistemas que afectan a nuestras vidas. El UNDROP vuelve a ser especialmente relevante porque tiene un lenguaje importante que define los derechos a las infraestructuras básicas y a las necesidades de subsistencia.

Por último, nos complace ver que el Borrador Cero incluye una referencia a la heterogeneidad, interseccionalidad y especificidad del contexto de las aspiraciones, necesidades y prioridades de los jóvenes. También estamos de acuerdo con la inclusión de un lenguaje sobre los enfoques intergeneracionales y la necesidad de abordar las jerarquías que limitan la agencia colectiva e individual de los jóvenes. Esto es especialmente importante para los jóvenes de las zonas rurales y urbanas, donde muchas normas y tradiciones culturales pueden discriminar especialmente a las mujeres jóvenes y a la diversidad sexual y de género.

Para contextualizar un poco la relevancia de esto para mí: como joven agricultor agroecológico, un entorno favorable es un entorno basado en los derechos. El acceso a la tierra fue un reto para mí cuando empecé mi granja, ya que la financiarización y la falta de protección reguladora de las tierras de cultivo en Canadá es rampante y sin control. Tanto yo como mis compañeros nos esforzamos por pagar precios inflados con poco o ningún apoyo del gobierno. Esta misma falta de apoyo federal continúa: a pesar de que la mayoría de los jóvenes agricultores de Canadá utilizan prácticas agrícolas ecológicas, diversificadas y de bajas emisiones, el grueso de las ayudas a la agricultura sigue estando en manos de grandes explotaciones de monocultivo orientadas a la exportación. Para mí, un entorno propicio es aquel en el que el apoyo a las explotaciones agroecológicas y diversificadas es lo primero.

Intervención sobre el punto 2 de la recomendación política - Louis

Soy Louis, de 29 años, provengo de una zona rural de Francia y represento a la ONG Spire, una organización juvenil noruega centrada en la aplicación de cambios sistemáticos en nuestras sociedades, para conseguir un mundo más sostenible y justo. Formo parte del grupo de trabajo del Sistema Alimentario y he trabajado en el sector alimentario como chef y en granjas.

Para que se produzca el cambio, necesitamos un lenguaje claro e inclusivo.

En este caso, el borrador cero se centra en gran medida en el empleo de los jóvenes, pero se ve mermado por la suposición de que los negocios siguen como siempre y que nos limitamos a aplicar ajustes en lugar de considerar los cambios drásticos que deben ser adoptados por todos.

Si las políticas nos dejan determinar nuestro propio camino, nosotros, los jóvenes, podemos ser verdaderos agentes de cambio y transformación en los sistemas alimentarios. Transformaciones necesarias para salir de la ideología agroindustrial. Nuestras sociedades se han basado y se siguen basando en los medios de vida campesinos. Tenemos que respetar esto.

La agricultura campesina alimenta al mundo y sigue los preceptos de la agroecología, pero el Borrador Cero sólo incluye una referencia a ella: "prácticas agroecológicas y otras prácticas innovadoras". Esto es una puerta abierta al agronegocio industrial y a las falsas soluciones a la crisis ecológica y climática.

El MSC no apoyó la aprobación de aquellas recomendaciones políticas que no :

- dar prioridad a la realización de los derechos humanos
- no reconocen adecuadamente el potencial transformador de la agroecología
- no reconocen los desequilibrios de poder y los impactos de la agricultura industrial en nuestros sistemas alimentarios
- no reconocen los conocimientos ancestrales y tradicionales de los pueblos y comunidades indígenas y campesinas

Ahora, en el párrafo 2:

Punto a) :

Este apartado debe ser más ambicioso e incluir las transformaciones esenciales y radicales de los sistemas alimentarios y cómo garantizar los derechos humanos de los jóvenes. Carece de un lenguaje fuerte en cuanto al acceso y los derechos y no es inclusivo para los jóvenes en toda su diversidad (género, etnia, discapacidad, religión, familia y estado de salud).

Punto e)

Las "leyes y reglamentos laborales" que se mencionan aquí deben basarse en los derechos humanos y en las declaraciones existentes que los salvaguardan. Cuando se menciona la agricultura sostenible, no sólo debe significar que preserva los recursos medioambientales, sino también su mano de obra.

Punto f)

Al mencionar el trabajo de cuidados, es importante incluir la palabra *reconocimiento* del trabajo de cuidados, *redistribución* y equidad. Nos gustaría volver a ser más ambiciosos en este sentido, pidiendo un nuevo sistema económico y de cuidados basado en el bienestar.

Punto g)

La supervisión de las condiciones de trabajo, con medidas dirigidas por la comunidad, es importante para garantizar unos medios de vida inclusivos y gratificantes. El alcance y el contenido de los derechos laborales de los jóvenes deben estar claramente especificados y ser la condición para acceder a la financiación pública y privada.

Punto h)

La formulación "otras prácticas innovadoras" es demasiado vaga y desacredita las soluciones que ofrece la agroecología. Exigimos basar las recomendaciones del CSA en la Declaración del Foro Internacional para la Agroecología, los 10 elementos de la agroecología de la FAO y los 13 principios de la agroecología del HLPE que reconocen mejor las necesidades de los productores de alimentos.

Intervención sobre el punto 3 de la recomendación política - Kris

"Aumentar el acceso equitativo a los recursos" una referencia a la recomendación del informe del HLPE "Acceso a los mercados" punto a. "...mercados informales, emergentes y alternativos que promueven cadena de suministro cortas..." podría ser importante.

Los mercados alternativos basados en cadenas de suministro cortas suponen barreras significativamente menores para la entrada de los jóvenes en los mercados. También tienen un alto potencial para impulsar la agencia juvenil basada en un reparto equitativo de los recursos disponibles. El borrador cero se centra en "las cadenas de suministro de alimentos sostenibles y el apoyo a la participación de los jóvenes en las primas de precios y los sistemas de certificación...". Los mercados alternativos basados en cadenas de suministro cortas deberían mencionarse al menos junto con la certificación, ya que suelen tener un mayor potencial de primas de precios con menores barreras de entrada. Esto es especialmente importante para los jóvenes, ya que suelen ser ellos los que se dedican a la transformación y al desarrollo de productos en las cadenas de valor locales, cuando no tienen acceso a la tierra para dedicarse a la agricultura directamente. Sistemas participativos de garantía.

Intervención sobre el punto 4 de la Recomendación Política - Paola

Sobre la recomendación 4: "Mejorar los conocimientos, la educación y las habilidades": Garantizar el derecho a una educación gratuita y de calidad para todos los jóvenes es el punto de entrada para posibilitar su identidad y agencia, tanto individual como colectiva.

- Para el punto 4.a.: le pedimos que cambie "garantizar el acceso universal" por "realizar el derecho a una educación gratuita, de calidad y culturalmente específica" tanto en las zonas rurales como en las urbanas.

En cuanto a la propuesta de ampliar los planes de estudio, creemos que es demasiado amplia.

- Para el punto 4.b.: pedimos que se incluya que en las escuelas primarias y secundarias se aborde la agricultura en conexión con otras asignaturas, para concienciar a los alumnos del papel que tiene la producción de alimentos en el medio ambiente, la economía, la cultura y viceversa. En cuanto a los planes de estudio universitarios, queremos que se incluyan la Agroecología y la Política y los Procesos Alimentarios como asignaturas clave.

En cuanto a la formación:

- Le instamos a que incluya el término "agricultor" en el punto 4.c, ya que uno de los principales problemas a los que se enfrentan nuestras sociedades es la pérdida de agricultores, especialmente los de pequeña y mediana escala.
- Al mismo tiempo, les pedimos que cambien el actual lenguaje empresarial - en el que la agricultura se concibe simplemente como un "trabajo" en sentido formal - y reconozcan que para muchas personas en el mundo la agricultura es una forma de mantener sus medios de vida.
- Por último, le pedimos que amplíe el punto 4.c incluyendo la promoción de formas informales de formación como las escuelas campesinas y las formaciones de campesino a campesino, ya que siguen representando la base de conocimientos de

la agricultura familiar en todo el mundo y la supervivencia de los conocimientos específicos locales.

Sobre la investigación:

Nos enfrentamos a una enorme desproporción en la forma en que se asignan los fondos de investigación: el mayor porcentaje del dinero se utiliza para desarrollar la agricultura de alta tecnología, la digitalización, los nuevos OMG. Enfoques que ahora se etiquetan de forma preocupante como "sostenibles" y "verdes". Esto significa apoyar el tipo de agricultura extractivista que causó gran parte de la crisis ecológica y social.

- Para el punto 4.d.: le pedimos que incluya la reorientación de la financiación de la agricultura industrial hacia la Agroecología y otros tipos de agricultura a pequeña escala, incluyendo la agricultura campesina e indígena. Estos enfoques han alimentado a la gente durante miles de años y pueden seguir haciéndolo mientras se utilicen recursos para demostrar formalmente que pueden hacerlo.

Intervención sobre el punto 5 de la recomendación política - Flavia

En cuanto al apartado 5, entendemos que la innovación tecnológica y la digitalización son aspectos importantes del sistema alimentario actual, sin embargo creemos que sus beneficios y riesgos potenciales dependen totalmente del contexto de sus aplicaciones. El informe del HLPE también fue muy claro al respecto.

En este sentido, cuando hablamos de digitalización la primera y clave pregunta que hay que hacerse es ¿a qué forma de agricultura va dirigida la digitalización? Por ejemplo, la digitalización en la agricultura agroecológica requiere un enfoque totalmente diferente al que se aplica actualmente en la agricultura intensiva o industrial.

Es necesario superar las actuales brechas digitales para que los beneficios potenciales de esta tecnología sean accesibles a todos los jóvenes, y no sólo a los que tienen acceso a niveles más altos de capital financiero. De hecho, el informe del HLPE ha destacado que "las tecnologías digitales tienen el potencial de "ampliar la democracia del conocimiento", si se supera esta brecha digital.

También queremos señalar que los jóvenes que no tienen todos los medios para permitirse este tipo de innovaciones digitales se quedan a menudo sin ninguna protección de sus datos personales y de sus territorios, cuando los obtienen.

Instamos a un uso equitativo de la tecnología, que salvaguarde a los pequeños productores de alimentos y a los pueblos indígenas con sus conocimientos y su soberanía, en lugar de a las grandes empresas privadas, y queremos que esto también quede muy claro en el borrador. Por eso, añadir un punto sobre la propiedad de los datos es crucial cuando hablamos de digitalización. También es necesario llamar la atención sobre la generación de tecnología desde los territorios, donde están los jóvenes. Los jóvenes de los territorios no sólo obtienen la tecnología que proviene de las grandes tecnologías y los grandes datos, que dominan el mercado global, sino que utilizan la tecnología sostenible a pequeña escala para organizar los sistemas alimentarios locales. Las tecnologías digitales, en las que los datos son controlados y propiedad de los propios jóvenes, también pueden ser un ejemplo a la hora de organizar la distribución de verduras de temporada y de producción local.

Entrando en detalles, en cuanto al punto A, acogemos con satisfacción la mención de la "innovación social", pero creemos que podría reforzarse aún más con una aclaración del objetivo de dicha innovación. Como MSC, creemos firmemente que la innovación social debe estar arraigada en el respeto de los límites ecológicos, al tiempo que se trabaja en pro de las economías de bienestar, tal y como presenta el Grupo de Alto Nivel. El punto A también podría beneficiarse de la adición de economías solidarias o comunitarias y cooperativas como ejemplos. Este punto sólo dice que hay que tener en cuenta los conocimientos indígenas e intergeneracionales. Por lo tanto, la digitalización es el marco, mientras que el conocimiento indígena sólo aparece como secundario. Creemos que el conocimiento de los Pueblos Indígenas debería ser más prioritario dentro de este párrafo.

El punto B, en cambio, habla de los servicios de extensión. Queremos destacar que estos servicios convencionales no siempre son adecuados. Por eso son necesarios conceptos como la formación de campesino a campesino, y creemos que es esencial incluir también la formación de joven a joven, por y para los jóvenes. Estas metodologías han demostrado que funcionan para lograr sistemas alimentarios más equitativos, pero a menudo pasan desapercibidas. Las recomendaciones políticas podrían ser innovadoras al reconocer y acoger este tipo de formaciones.